

DEPORTE, TURISMO Y DESARROLLO LOCAL

F. Xavier MEDINA¹

Instituto Europeo del Mediterráneo (IEMed). Barcelona

Ricardo SÁNCHEZ²

Facultat de Ciències de l'Esport Blanquerna.
Universitat Ramon Llull. Barcelona

Resulta casi una obviedad el hecho de afirmar hoy en día que el interés de la población española en general por la práctica físico-deportiva ha crecido significativamente en las últimas décadas. Tal como señala García Ferrando (2002: 48), a partir de datos procedentes de la *Encuesta sobre los Hábitos deportivos de los Españoles*, mientras que en el año 1975 –recién estrenada la nueva democracia– un 40% de los encuestados manifestaba estar interesado en el deporte, los resultados correspondientes a la encuesta de 2000 mostraban un ascenso de dicho porcentaje hasta un 60%. Asimismo, y en relación con la práctica deportiva, el porcentaje de encuestados que manifiesta practicar uno o varios deportes ha ascendido de un 22% en 1975, hasta un 37% en 2000.

Podemos observar, desde este punto de vista, cómo la práctica deportiva se ha convertido en estas últimas décadas, por una parte, en un aspecto cada vez más cotidiano y habitual en la vida de la sociedad española en general; y, por otra parte, cómo también, y de manera particularmente relevante, dicha actividad físico-deportiva ha pasado a ser una alternativa de ocio privilegiada para capas cada vez más amplias de la población: un dato destacable, en este sentido, es que alrededor de un 70% de la población que practica alguna actividad deportiva lo hace por su cuenta y como actividad no federada y no competitiva; es decir, como actividad, de uno u otro modo, ligada al ocio y al tiempo libre.

Desde esta perspectiva, y contando con que el turismo es una de las principales actividades de ocio vacacional para la mayor parte de los individuos, encontramos que turismo y deporte –dos actividades que, además, han conocido una evolución bastante paralela a lo largo de todo el siglo XX– encuentran en este lugar de contacto una importante relación que, cada vez más, se pone de relieve y se intensifica. En las líneas que siguen analizaremos algunos aspectos de interés relacionados con esta importante vinculación entre oferta turística y práctica deportiva.

1. Antropólogo social. E-mail: xavier-medina@terra.es

2. Antropólogo social. E-mail: ricardosm@blanquerna.url.es

TURISMO Y DEPORTE: NECESIDAD DE UNA OFERTA TURÍSTICA ALTERNATIVA

Como señala Montserrat (1996), a partir de la segunda mitad de los años ochenta la industria turística clásica de sol y playa comienza ya a mostrar señales de agotamiento. A pesar de continuar siendo una elección turística mayoritaria, poco a poco comienzan a existir indicios de que un porcentaje creciente de individuos empieza a sentirse interesado por una oferta de turismo alternativa que implemente las oportunidades de ocio más allá del atractivo de las costas y de los servicios habituales de este tipo de medio.

De este modo, y de manera paulatina, se va haciendo necesario a partir de ese momento el dar salida a una oferta alternativa de turismo y ocio vacacional que dé respuesta a una demanda creciente de nuevas posibilidades en este campo. Un campo en el cual la actividad físico-deportiva se muestra como una interesante posibilidad a tener en cuenta de cara a una ampliación y diversificación de la oferta, imprimiendo incluso un carácter propio y diferenciado a aquellas alternativas de las que entra a formar parte.

En este sentido, y como ejemplo, puede ser considerado como un hecho significativo al respecto el que las autoridades de la R.P. China, ya a finales de los años ochenta, decidiesen invertir más de 6.500 millones de las antiguas pesetas (más de 39 millones de euros) en el primer complejo turístico de la ciudad de Cantón, que fue desde sus inicios concebido como un gran centro deportivo –con importantes instalaciones para la práctica del golf o del tenis, por ejemplo–, reconociendo de este modo la importancia del deporte como motor para atraer turismo al país (Fructuoso y Pérez, 1988:95).

En el caso español, y como oferta turística complementaria, el deporte se ha demostrado ya ampliamente como una actividad que cuenta con el favor de la población. Como ejemplo al respecto, en la encuesta llevada a cabo por Montserrat (1996: 379) en la costa de la provincia de Tarragona en 1995, esta autora obtuvo como resultado que un 66% de los turistas que pasaron su período estival en este área tenían previsto realizar algún tipo de actividad físico-deportiva durante sus vacaciones. Por su parte, Merino Mandly (1998) señala a su vez que, en el caso de la Costa del Sol, la oferta relacionada con el deporte es el segundo reclamo turístico de esta zona en temporada baja, y el tercero en temporada alta (tras el turismo de sol y playa y el atraído por la celebración de congresos).

La actividad físico-deportiva se consolida, pues, según lo expuesto, como un importante atractivo complementario para zonas con una oferta turística tradicional. Sin embargo, dicha oferta complementaria debe sin lugar a dudas cumplir con toda una serie de requisitos.³ De este modo, debe de tratarse de una actividad:

3. Cf. en este sentido también las aportaciones de MERINO MANDLY (op. cit.).

- a. *Integrada*: No hemos de olvidar que estamos hablando de una oferta principalmente complementaria y que, por lo tanto, tiene que integrarse de manera cohesionada con el resto de ofertas, mejorando en su conjunto la calidad turística de la zona.
- b. *Atractiva*: Estamos hablando de una actividad de ocio vacacional y, por lo tanto, dicha oferta tiene que resultar atractiva y sugerente para los posibles usuarios.
- c. *Recreativa*: Desde este mismo punto de vista, hemos de pensar que este tipo de actividades no tiene que suponer para los posibles usuarios una sobrecarga de esfuerzo o de cansancio. Los principales aspectos a enfocar son los de ocio y distracción, y no los de la competición o el esfuerzo excesivo.
- d. *Promocionada*: En tanto que actividad ofertada, debe ser también una actividad que sea dada a conocer –es decir, publicitada– a los posibles usuarios de forma conveniente.

Siguiendo el hilo de lo expuesto, la actividad físico-deportiva se convierte, sin lugar a dudas, en una oferta turística complementaria que imprime un fuerte carácter diferenciador a la zona donde se lleva a cabo. La preparación y realización de dicho proyecto, sin embargo, necesita de la colaboración intensiva tanto del sector público como de la iniciativa privada, pudiendo convertirse –como de hecho lo está haciendo– en un espacio privilegiado de interacción entre ambas esferas. En este sentido, la actividad físico-deportiva ligada a la oferta turística puede ser, como lo atestiguan ya diversos ejemplos en el marco del Estado español, un elemento de significativa importancia ligado a proyectos específicos de desarrollo local; y muy especialmente en territorios y comarcas de interior, donde su combinación con el turismo cultural, por ejemplo, puede dar frutos interesantes.

NUEVAS MODALIDADES FÍSICO-DEPORTIVAS, TURISMO Y DESARROLLO LOCAL

Según los datos de la encuesta sobre los hábitos deportivos de los españoles (1995), un 16% de los practicantes deportivos prefieren llevar a cabo su actividad en la naturaleza (Lagardera y Martínez, 1998). Siguiendo esta tendencia, y desde los años ochenta, se ha producido una eclosión de múltiples y *nuevas* modalidades físico-deportivas, que se han generado fuera del sistema deportivo moderno y que han estado alejadas, en muchos casos, de las instituciones y organizaciones que hasta la fecha venían gestionando este tipo de actividad. Una práctica normalmente de ocio que se realiza en medios naturales o semi-naturales y, por lo tanto, habitualmente, fuera de los lugares de residencia habituales, lo cual suele implicar un desplazamiento de carácter turístico.

Han sido diversos los esfuerzos realizados para sistematizar y clasificar estas nuevas modalidades. A finales de los años ochenta, Laraña (1986,

1987, 1989) vinculaba la aparición de estos neo-deportes con los cambios ocurridos en las sociedades capitalistas occidentales. A partir de entonces el fenómeno no ha dejado de atraer la atención de cada vez más investigadores.⁴ En España, destaca el esfuerzo clasificador de los estudios realizados sobre la práctica de estas modalidades en Cataluña, que es la comunidad autónoma donde han adquirido mayor desarrollo (Olivera y Olivera, 1995, 1996; De Marimón et al. 1996). La importancia y el desarrollo de estas nuevas modalidades deportivas, así como sus cada vez más evidentes repercusiones socioculturales, han obligado también, por otro lado, a establecer un marco legal que las reglamente (Carretero et al. 1996).⁵

Estas actividades deportivo-turísticas de aventura enseguida han sido vistas como un poderoso medio de modernización y desarrollo del área rural o local. Así, por ejemplo se han propuesto: como estímulo de una zona rural deprimida (Rebollo y García, 1996); como fuente de ingresos alternativa en los Parques Nacionales (Farías, 1996); o bien para incrementar la competitividad de zonas tradicionalmente turísticas y de servicios (Montserrat, 1996).

Hay que destacar, sin embargo, que la mayor parte de estudios llevados a cabo en el marco español se sitúan en Cataluña. Su aparición y extensión en esta comunidad autónoma se produjo antes y con mayor intensidad que en el resto del Estado, lo cual puede deberse a sus propias características de su implantación y a las diferencias existentes en el marco organizativo del deporte. Es un hecho destacable, a pesar de todo, que estas prácticas se han desarrollado gracias, mayoritariamente, a una oferta privada de servicios. El gobierno de la Generalitat ha actuado en este caso con una función *subsidiaria*, limitándose a regular el sector y a ayudar a las organizaciones privadas o empresas.

Estamos lejos de los criterios de igualdad que todo Estado de Bienestar pretende para los niveles de calidad de vida de sus ciudadanos. En efecto, no se ha tratado hasta el momento de realizar inversiones planificadas que doten de infraestructuras a las zonas más necesitadas y conseguir así un equilibrio territorial y social. Por el contrario, su implantación responde más bien a criterios de racionalidad económica privada y concreta.

4. En 1992 ya se habían señalado las transformaciones en sistema deportivo catalán vinculándolas a los nuevos valores de la tardomodernidad en Cataluña (SÁNCHEZ y SÁNCHEZ, 1992). Y, más recientemente, en otro ensayo sobre el deporte de aventura, éste es visto como un aparato semántico importante para la configuración de una ética de la contingencia imprescindible en las modernas sociedades de riesgo (SÁNCHEZ, 1996)

5. En Cataluña, las Actividades Turísticas de Aventura han sido reguladas por el decreto 81/1991, del 25 de marzo de ese mismo año, y especificadas por la Orden del 10 de abril de 1991. Estas actividades que se desarrollan en la naturaleza y las que conllevan una cierta dosis de riesgo son: rafting, river-ski, hidrobob, hydrospeed, piragüismo, parapente, heliesquí, heliexcursión, marcha a caballo, trekking, descenso de barrancos, mountain bike, puenting y salto elástico. (SÁNCHEZ y SÁNCHEZ, 1992)

Si bien se sigue tratando de un proceso de modernización, éste parece separarse de los planteamientos que hasta la fecha vinculaban la práctica deportiva con la calidad de vida. Algunos estudios resaltan dos datos muy significativos. Uno, el hecho de que muchos empresarios que realizan sus actividades, por ejemplo, en el entorno natural del Pirineo de Lleida residen en Barcelona y, por tanto, sus beneficios no coincidan exactamente con los de los lugareños. Otro, la comprobación de que la mayor parte de practicantes de deportes de aventura sean urbanos, lo cual no nos dice nada sobre la supuesta calidad de vida de la gente de la zona (Miranda, J. et al. 1994, 1995, 1995b). Con todo, aún es pronto para poder asegurar nada. Las *repercusiones socioeconómicas* y culturales para el desarrollo local muestran ya algunos datos de interés, pero no han sido aún suficientemente analizadas para poder observar todas sus contingencias.

En la actualidad contamos con estudios relativamente recientes sobre algunos de los impactos que se producen. En 1993 se celebraron las *Jornades sobre l'Esport, el Medi Natural i el Municipi*, y ya se perfilaron las problemáticas en el uso del espacio y de los recursos, las dificultades en la financiación, los conflictos en la propia percepción simbólica del entorno y, en definitiva, las contradicciones de un choque cultural. En estas mismas jornadas, en una primera aproximación, Puig (1994) extrapoló al ámbito rural o local algunos de los impactos socioeconómicos del deporte en el territorio urbano: creación de puestos de trabajo, crecimiento de los niveles de renta, aumento o disminución del precio del suelo y de los alquileres, transformación de las estructuras socioeconómicas, incrementos de los gastos municipales, conflicto o coexistencia de culturas, variaciones en el significado simbólico del espacio, construcción de identidades colectivas y mejoras en las posibilidades de recreación de la población. Actualmente el INEFC de Lleida está llevando a cabo toda una serie de estudios de postgrado y de doctorado que tienen por objeto de estudio el deporte de aventura. Alguno de ellos ya se ha concretado sobre el impacto ecológico de los neo-deportes (Lapetra et al., 1997).

Por su parte, Santana (1997: 67 y ss.), en su estudio de referencia sobre antropología y turismo, lleva a cabo un interesante análisis sobre los impactos generados en relación con el binomio turismo-desarrollo, en términos socioeconómicos (actividad empresarial, empleo, dependencia económica) y de impacto físico sobre el medio (infraestructuras, sostenibilidad, uso de espacios, presión medioambiental, etc.) y el impacto sociocultural tanto sobre las comunidades visitadas, como en los visitantes, haciendo en determinados ámbitos un especial hincapié en el medio natural, sus retos y sus transformaciones, en relación con las cuales el turismo de carácter deportivo tiene, en muchos casos, bastante que ver.

Es interesante destacar también el estudio llevado a cabo por la Diputación de Barcelona y que ha estado publicado con el título de *Estudi sobre la pràctica sostenible de l'esport en el medi natural*. También es interesante por lo que tiene de primeras conclusiones sobre el fenómeno el ar-

título de Lagardera y Martínez (1998). Para estos autores, se han producido dos procesos sociales paralelos: a) la masificación de las actividades físico-deportivas en la naturaleza acompañadas por un incremento de las instalaciones adecuadas para su práctica y b) una alarma creciente ante los problemas medioambientales, con quejas y acciones frecuentes de las organizaciones ecologistas.⁶ Todo ello ha llevado a un debate creciente en torno a las consecuencias ecológicas de las actividades deportivo-turísticas en el medio natural.

En opinión de los autores citados, se constata que se producen una serie de efectos perversos no deseados tanto de tipo directo (ruptura de la armonía del entorno natural, contaminación ambiental, compactación y erosión del suelo, etc.) como indirecto (mayor consumo de energía, concentración de deportistas, conflictos con los lugareños, etc.).

No obstante, los autores acentúan el impacto favorable de la promoción deportivo-turística, ya que es considerada como un factor de gran importancia en el desarrollo socioeconómico rural,⁷ ya se trate –como diferentes ejemplos– de actividades físico-deportivas diversas en el desierto de Tabernas (Almería), de barranquismo en el valle de Guara (Zaragoza), de rafting en el Pirineo ilderdense o de senderismo en la Sierra de la Demanda (Burgos).

Se ofrecen como soluciones al problema de cómo hacer frente a las consecuencias no deseadas de la implantación de los nuevos deportes en el ámbito rural al control del volumen de personas que el medio es capaz de soportar y a la educación medioambiental considerada como factor clave para reducir el impacto de las prácticas, apuntando en todo momento a un desarrollo sostenible de las zonas en cuestión.

Por lo que respecta a los procesos de socialización y aculturación de estas nuevas modalidades deportivas también han estado estudiadas recientemente (cf. para el caso francés Corneloup, 1991, 1995). Las ciencias sociales, en Cataluña especialmente, también han reflexionado sobre este tema. Para algunos autores (Laraña, 1987) estos neo-deportes de aventura, implican un rebasamiento de los valores de la modernidad y de la sociedad industrial. Nos encontraríamos con un tipo de práctica posmoderna que representa una vuelta a la naturaleza y al hedonismo como forma de percibir el propio cuerpo (Olivera, 1995). Para otros, hay

6. En relación con este hecho, resulta muy interesante, con un ejemplo maltés, el artículo de BOISSEVAIN y THEUMA, 2000, donde analizan las diferentes interacciones y juego de intereses entre promotores turísticos, autoridades locales y ecologistas en la ciudad de La Valletta, capital de Malta.

7. Véanse los programas de promoción citados por los propios autores: Turismo verde (uso moderado y restringido de los Parques Naturales); Turismo rural (promoción del espacio rural, economía alternativa a la tradicional, contribución al desarrollo sostenible de la zona); Turismo activo (desarrollo de actividades recreativas, deportivas y culturales); Turismo ecológico (prácticas sometidas a la conservación del medio natural). (LAGARDERA y MARTÍNEZ, 1998).

que buscar su razón de ser en una racionalidad propia de la tradición físico-deportiva catalana que había sido desplazada por la racionalidad instrumental que llegó junto con el proceso de industrialización y los deportes modernos ingleses (Lagardera y Puig, 1996).

No debe sorprendernos que ante una sociedad cada vez más reflexiva, donde la percepción de las contingencias (sociales, políticas, ecológicas, económicas, etc) y de las incertidumbres futuras va en aumento, el sistema deportivo genere un ámbito nuevo, los neo-deportes de aventura, donde cada vez más encontremos una *cultura deportiva* que genera situaciones análogas y produce percepciones comparables a las que se dan en el sistema sociocultural.⁸ No en vano es ampliamente significativa la importancia del deporte como transmisor de cultura. En efecto, junto a la sociedad del riesgo, el deporte de riesgo.

Si la sociedad contemporánea está marcada por el hiperindividualismo competitivo, el «narcisismo dirigido», la crisis de sentido, la pluralidad de códigos y signos, la complejidad, la contingencia y la incertidumbre y, en definitiva, el *riesgo*, ¿qué podemos esperar del subsistema deportivo? Así pues, es el deporte de aventura el espacio privilegiado donde los individuos experimentan de forma voluntaria con el riesgo en un tiempo de ocio para después hacer frente, en mejores condiciones, al riesgo social en general. Así, el desarrollo de estos neo-deportes se produce alrededor de los años ochenta,⁹ justo cuando la crisis del Estado de Bienestar se hace evidente. Si el Estado de Bienestar se caracteriza por la *colectivización de los riesgos*, los recortes en éste nos llevan a una creciente *privatización de los riesgos*.¹⁰

Pero, por otro lado, no podemos olvidar de que estamos hablando de una práctica deportiva que se desarrolla habitualmente en un tiempo vacacional, de ocio, y en un espacio que no es el habitual de residencia para los individuos que lo practican, pero que tampoco acostumbra a ser –al menos hasta ahora– un lugar desarrollado específicamente como lugar turístico masificado. Esto implica que la práctica de deportes de aventura en la naturaleza puede suponer, por un lado, un particular atractivo turístico y de desarrollo local para determinadas zonas en las que, por otro lado, no deben perderse nunca de vista sus limitaciones a todos los niveles, teniendo siempre como objetivo un modelo de desarrollo sostenible que, sin embargo, y en muchos casos, no siempre es fácil de mantener.

8. Una de las primeras interpretaciones desde las ciencias sociales en España, que vinculaba características esenciales de la posmodernidad con los nuevos deportes de aventura fue realizada por LARAÑA (1986, 1989).

9. Véanse OLIVERA (1995) y POCIELLO (1995, 1996).

10. «La sociedad se individualiza porque determinados individuos re-socializan, devuelven a la sociedad riesgos que estaban conjurando, según ellos, sin las contraprestaciones suficientes. Estamos ante un cierre social que acarrea la apertura individual al riesgo». (NOYA, 1993: 115).

DEPORTE Y TURISMO URBANO

Las intersecciones entre deporte y turismo, como es evidente, se dan a distintos niveles. Si las *nuevas* actividades físico-deportivas en el medio natural parecen haber captado la atención de cada vez más usuarios que buscan un tiempo de ocio alternativo en un marco distinto a las propuestas turísticas habituales, este hecho no implica que la unión entre deporte y turismo no se dé también en otros ámbitos.

En este sentido, podemos destacar la relevancia del contexto urbano, el cual parece proporcionar un marco mucho más que apropiado para una atracción turística vinculada con acontecimientos deportivos de diferente índole. De esta manera, citas deportivas de distinta importancia –y que pueden ir desde un *derby* futbolístico hasta unos Juegos Olímpicos, pasando por una final de tenis, un campeonato nacional o regional o una maratón popular– pueden convertirse en atractivos turísticos importantes y en absoluto desdeñables.

Un ejemplo de la importancia que puede llegar a alcanzar una cita olímpica en la promoción internacional de una ciudad sede de unos juegos puede ser el comentario de un periodista televisivo norteamericano durante la ceremonia inaugural de los JJOO de Barcelona'92:

A propósito, Bob, cuando dejamos Seúl hace cuatro años, tuvimos que apresurarnos a localizar Barcelona en el atlas, y aún más la región de Cataluña. Esta noche más de tres mil millones de telespectadores de todo el mundo conocerán su historia a través de la televisión.¹¹

No cabe duda de que la fecha clave de 1992 ha sido, concretamente para la ciudad de Barcelona, un importante punto de inflexión en la historia contemporánea de la ciudad, y no únicamente de cara a las importantes inversiones –en infraestructuras, sin ir más lejos– que recibió, sino –y principalmente, desde la perspectiva que aquí nos interesa revisar– en relación con la promoción internacional a gran escala en la que se vio involucrada y que significó su (re)lanzamiento como un punto de atracción turística internacional de primer orden.

Pero, desde el punto de vista del deporte, hay que señalar que no es necesaria una cita olímpica para que una ciudad atraiga visitantes. Citas internacionales anuales como las maratones de Nueva York o Londres o los torneos de Roland Garros (París) o Wimbledon, entre otros, u ocasionales o alternativas, como por ejemplo una final de la Copa Davis, pueden desplazar hacia una ciudad un importante contingente de personas que aprovechan la cita deportiva como aliciente turístico, con las repercusiones económicas que este hecho implica.

Otros aspectos de la práctica deportiva resultan bastante más novedosos, como puede ser, por ejemplo, el «turismo skater» hacia determinados desti-

11. Extracto del discurso de un comentarista de la cadena norteamericana NBC, citado en MORAGAS (sf.: 4).

nos (la ciudad de Barcelona es uno de ellos) en los cuales algunas de sus plazas duras (como la que se encuentra frente al Museu d'Art Contemporani MACBA, la cual, debido a su popularidad internacional, ha llegado incluso a ser reproducida como pista en unos campeonatos en Nueva York)¹² se han convertido en verdaderas mecas de un turismo deportivo incipiente, aún poco representativo, pero en crecimiento notable.¹³

De este modo, la vinculación deportiva puede potenciar, sin lugar a dudas y desde distintos ámbitos, un turismo urbano que, por otro lado, cada vez es escogido por un mayor número de usuarios.

DEPORTE Y PATRIMONIO

Pero la asociación entre deporte y turismo posee también, más allá del espacio en el cual se lleve a cabo y más allá de las diferentes constataciones empíricas, otras connotaciones de orden simbólico que es interesante revisar. En este sentido, podemos encontrar una vinculación importante en este campo en relación con el cada vez más extendido y reivindicado concepto de *patrimonio*. Así, y como señala Estévez (1999:118), hoy en día «no hay aspecto de la vida social que no tenga ya un tratamiento patrimonial».

En palabras de Prats (1996:294): «el patrimonio es, naturalmente, una construcción social (o cultural, como se prefiera). No existe en la naturaleza, ni siquiera en todas las sociedades humanas ni en todos los períodos de la historia. (Su rasgo esencial es) su carácter simbólico, su capacidad para representar, mediante un sistema de símbolos, una determinada identidad». Igualmente, hemos de contar con que la concepción de *patrimonio* implica asimismo una cierta voluntad de transmisión intergeneracional; es decir, de un bien cultural –ya sea «físico» o simbólico– que debe conservarse y continuar disponible y accesible en el futuro.

Como señala el mismo autor citado (Prats, 1996: 296), «a partir de los años sesenta, con la masificación y planetarización del fenómeno turístico, el patrimonio se espectaculariza. Procesos productivos, rituales, culturales enteras se han convertido en artículo de consumo (...) para el turismo cultural (...) Las activaciones patrimoniales así inspiradas responden pues activamente a una demanda turística (...) y siguen una lógica de mercado: que el cliente quede satisfecho y regrese en otra ocasión».

Es en este punto donde el deporte entra a ser objeto también, junto con otros determinados aspectos culturales, de este proceso de patrimonialización en tanto que elemento susceptible de ser un elemento de identidad «mostrable» a la vez que un atractivo turístico interesante.

12. Cf. *El Periódico de Catalunya*. Barcelona, 25 de julio de 2004, p. 34.

13. Sobre el tema de los nuevos usos de los espacios urbanos y sus transformaciones, especialmente en relación con el fenómeno «skater», cf. Ricardo SÁNCHEZ (2004).

Un ejemplo de esta patrimonialización puede ser el de los llamados *deportes étnicos* o *tradicionales*. Así, casos como el de la pelota vasca¹⁴ o el de la pelota valenciana o «de carrer», la lucha canaria¹⁵ o el lanzamiento de la barra aragonesa o pirenaica pueden ser paradigmáticos. Por un lado, han sido considerados grupalmente como referentes culturales que forman parte de identidades colectivas concretas; pero, por otro lado, son también expuestos y mostrados al público en general como elementos *únicos* y *excepcionales*, como algo «de aquí, y que sólo aquí puede verse *auténticamente*». Y, desde esta perspectiva, se convierten también en elementos *patrimonializados* de innegable atractivo y con amplias posibilidades de explotación turística.

Otro ejemplo distinto, en el cual una vieja competición informal dentro de un itinerario comercial local –el del transporte de pescado en la región parisina– ha sido recuperada, deportivizada y patrimonializada con claros fines –y resultados– turísticos puede ser el de la «Carrera del pescado» (la «Route du poisson») que se celebra en la localidad francesa de Boulogne-sur-mer.¹⁶ Según Pégard y Pruneau (2001:166), esta «puesta en escena» deportiva cumple una doble función: la primera, aportar a los espectadores una sensación de identidad local, de *pertenencia*, a través de un elemento cultural patrimonializado; y la segunda, evidentemente, atraer a un público que, si bien en las primeras ediciones de la prueba, a principios de los noventa, era principalmente local, es atraído cada vez más de territorios fuera del área donde la carrera se lleva a cabo, promocionando el turismo rural en esta zona.

A MODO DE CONCLUSIÓN

A través de estas líneas hemos podido observar brevemente distintos aspectos en relación con una cada vez más estrecha vinculación entre deporte y oferta turística. De entre ellos, podemos destacar algunos puntos significativos: en primer lugar, la presencia de actividades físico-deportivas mejora y diferencia la oferta turística de una localidad o de una zona. En segundo lugar, dichas actividades, además de poder llevarse a cabo en zonas costeras, pueden realizarse –y así lo hacen, principalmente, en varias de sus modalidades– en zonas de interior, con lo cual contribuyen a potenciar este tipo de turismo alternativo. En tercer lugar, y en relación con

14. En otro lugar (MEDINA, 1994) hemos abordado más extensamente este ejemplo.

15. En un artículo de prensa publicado durante los Juegos Olímpicos de Barcelona'92 se señala sobre los deportes autóctonos canarios: «tan solo la lucha canaria y el palo llegaron hasta nuestros días (en Canarias) como legado deportivo del pueblo guanche». R. POY, «Los ancestrales deportes guanches», *El Observador*. Barcelona, 10 de julio de 1992. No es extraño, por otro lado, en las Islas, encontrar espectáculos de lucha canaria exhibidos para turistas, junto con otras manifestaciones de más o menos calidad de música y folklore isleño.

16. PÉGARD y PRUNEAU (2001) han abordado este ejemplo en un interesante artículo.

aquellas actividades que suelen darse en un entorno natural, hay que tener en cuenta diversos factores: positivos, en cuanto a la potenciación del turismo, la actividad económica y el desarrollo local en estas zonas, o a una oferta alternativa y atractiva de cara al usuario, pero también negativos, como es, principalmente, la inevitable degradación del medio ambiente y la posible masificación de áreas que no cuentan con las infraestructuras necesarias para ello. En cuarto lugar, la necesidad de colaboración entre instituciones públicas y empresas privadas, a la hora principalmente de invertir, potenciar y promocionar este tipo de acciones. Y, finalmente, no podemos olvidar la vinculación con la cultura e incluso con el patrimonio cultural de estas actividades, hecho este que contribuye a potenciar el turismo cultural de una localidad, de una región o de un país específicos.

Si algo podemos constatar, sin embargo, de lo expuesto hasta ahora, es la extrema complejidad del fenómeno. La selección de los proyectos de desarrollo local a través de la implantación de alguna de las diversas posibilidades en la oferta de actividades deportivas conlleva una serie de incertidumbres que todavía resultan difíciles de planificar y evaluar, y que continúan siendo asignaturas pendientes a tener en cuenta de cara al futuro. Y es que el sistema deportivo, su institucionalización y su práctica, no se agota en su interpretación como elemento significativo del grado de desarrollo social o del nivel de calidad de vida. Tampoco si le añadimos su calidad como instrumento para la modernización y el bienestar. El sistema deportivo es en sí mismo un producto cultural y una construcción social. Su tratamiento como sistema social complejo y auto-referente en un entorno contingente y alternativo se hace, en este sentido, imprescindible.

BIBLIOGRAFÍA

- BOURDIEU, P., *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*, Madrid: Taurus, 1988.
- BOISSEVAIN, J. y THEUMA, N., «Un espacio discutido: planificadores, turistas, especuladores y ecologistas en Malta», en ROQUE, M.A. (ed), *Nueva antropología de las sociedades mediterráneas*, Barcelona: Icaria, 2000.
- CARRETERO, J.L. et al., «El marco legal de las actividades físico-deportivas en la naturaleza», en SÁNCHEZ, R. (ed.), *La actividad física y el deporte en un contexto democrático (1976–1996)*, Pamplona: AEISAD, 1996.
- CORNELOUP, J., «Escalades et post-modernité», en *Sociétés. Revue des Sciences Humaines et Sociales*, 34 (Dossier: Aventure), 1991.
- CORNELOUP, J., «Les nouvelles formes de sociabilité en escalade», en AUGUSTIN, J.P., CORSI, G. et al. (1996), *Glosario sobre la teoría social de Niklas Luhmann*, México: Universidad Iberoamericana, 1995.
- DE MARIMON, J. et al., «Una proposta taxonómica de les activitats esportives en el medi natural», en SÁNCHEZ, R. (ed.) *La actividad física y el deporte en un contexto democrático (1976–1996)*, Pamplona: AEISAD, 1996.

- ESTÉVEZ, F., «Descongelando cultura. Alimentación, museos y representación», en *Alimentación y Cultura. Congreso Internacional, Museo Nacional de Antropología 1998*, Huesca: La Val de Onsera, 1999.
- FARÍAS, E.I., «El caso del Parque Nacional Aigüestortes y Estany Sant Maurici-España. Su utilización deportiva turística. Estudio fenomenológico de sus visitantes», en SÁNCHEZ, R. (ed.) *La actividad física y el deporte en un contexto democrático (1976-1996)*, Pamplona: AEISAD, 1996.
- FRUCTUOSO, F.J. y PÉREZ, I.F., «El deporte como instrumento de creación de una nueva oferta turística antiestacional en la Costa del Sol», en *Anthropológica. Revista de etnopsicología y etnopsiquiatría*, 4, Barcelona, 1988.
- GARCÍA FERRANDO, M., «Estructura social de la práctica deportiva », en GARCÍA FERRANDO, M., PUIG BARATA, N. y LAGARDERA OTERO, F. (eds), *Sociología del deporte*, Madrid: Alianza, 2000.
- GIDDENS, A., *Modernidad e identidad del yo. El yo y la sociedad en la época contemporánea*, Barcelona: Península, 1995.
- GUAY, D., *La culture sportive*, París: Presses Universitaires de France, 1993.
- HEINEMANN, K., «Tendencias de la investigación social aplicada al deporte», en *Políticas deportivas e investigación social*, Pamplona: Departamento de Educación, Cultura y Deporte, Gobierno de Navarra, 1991.
- LAGARDERA, F. y MARTÍNEZ, R., «Deporte y ecología: la emergencia de un conflicto», en GARCÍA FERRANDO, M., PUIG, N. y LARGADERA, F. (comps), *Sociología del deporte*, Madrid: Alianza, 1998.
- LAGARDERA, F. y PUIG, N., «Procesos de racionalización, diversificación y retroprogresión en los orígenes y evolución actual del deporte en Cataluña. Reflexiones preliminares», en SÁNCHEZ, R. (ed.), *La actividad física y el deporte en un contexto democrático (1976-1996)*, Pamplona: AEISAD, 1996.
- LAPETRA, S. et al., *Las actividades físico-deportivas en el marco de la sierra de Guara: aproximación sociológica* (inédito), 1997.
- LARAÑA, E., «Los nuevos deportes en las sociedades avanzadas», en *Revista de Occidente*, 62-63, Madrid, 1986.
- LARAÑA, E., «La Sociología del Deporte y el estudio de la cultura contemporánea: Observaciones en torno a la difusión de nuevos deportes», en GONZÁLEZ, J.L. (ed.) (1987), *Sociología del deporte*, Bilbao: Servicio Editorial Universidad del País Vasco, 1987.
- LARAÑA, E., «Esport i cultura en la societat contemporània. Els nous esports», en *Apunts. Educació física i esports*, 15. Barcelona, 1989.
- LUHMANN, N., *Sociedad y sistema: la ambición de la teoría*, Barcelona: Paidós, 1990.
- LUHMANN, N., *Introducción a la Teoría de Sistemas*, México: Universidad Iberoamericana, 1996.
- LUHMANN, N., «El concepto de riesgo», «El futuro como riesgo» y «La contingencia como atributo de la sociedad moderna» en BERIAIN, J. (ed.), *Las consecuencias perversas de la modernidad*, Barcelona: Anthropos, 1996.

- MEDINA, F.X., «La construcción sociocultural de la identidad a través del deporte», en BARBERO, J.I. (ed) *Ciencias sociales y deporte*, Pamplona: AEISAD, 1994.
- MEDINA, F.X., «Deporte y turismo», en *Jornadas de Turismo Alternativo*, Barcelona: Escola Superior de Turisme ESERP, 7 de marzo de 2001 (inédito).
- MEDINA, F.X. y SÁNCHEZ, R. (eds), *Culturas en juego. Ensayos de antropología del deporte en España*, Barcelona: Icaria, 2003.
- MERINO MANDLY, A., «Planteamiento y orientación del Encuentro de estudio sobre el Turismo en Andalucía de 1998», en *Primer Encuentro de Estudios sobre Turismo deportivo en Andalucía*, Málaga: Instituto Andaluz del Deporte, 23–24 de octubre (inédito), 1998.
- MIRANDA, J. et al., *Las actividades físicas de aventura en Cataluña: análisis socio-cultural. Estrategias para su implantación y difusión* (inédito), 1994.
- MIRANDA, J. et al., «Anàlisi de l'àmbit empresarial i de la difusió socio-cultural de les activitats físiques d'aventura a la natura», en *Apunts de Educació física i esports*, 41, Barcelona, 1995.
- MIRANDA, J. y MORA, A., *Estructura i elements per al màrketng del sector empresarial d'esports d'aventura* (inédito), 1995.
- MONTERRAT, S., «L'esport com a servei complementari en el turisme de la costa catalana», en SÁNCHEZ, R. (ed.), *La actividad física y el deporte en un contexto democrático (1976–1996)*, Pamplona: AEISAD, 1996.
- MORAGAS, M., sf. *La cultura mediterránea en los Juegos Olímpicos de Barcelona'92*, Barcelona: Centre d'Estudis Olímpics.
- NOYA, J., «Riesgo o sociedad: ¿es esa toda la cuestión?», en *Revista de Occidente*, 150. Madrid, 1993.
- OLIVERA, J., «Les activitats físiques d'aventura a la natura: anàlisi socio-cultural», en *Apunts. Educació física i esports*, 41, Barcelona, 1995.
- OLIVERA, J. y OLIVERA, A., «La crisi de la modernitat i l'adveniment de la posmodernitat: l'esport i les pràctiques físiques alternatives en el temps d'oci actiu», en *Apunts. Educació física i esports*, 41, Barcelona, 1995.
- PÉGARD, O. y PRUNEAU, J., «La route du poisson. Le sport au service du patrimoine», en *Ethnologie Française*, 2001–1, París, 2001.
- POCIELLO, C., *Les cultures sportives. Pratiques, représentations et mythes sportifs*, París: Presses Universitaires de France, 1995.
- PRATS, Ll., «Antropología y patrimonio», en PRAT, J. y MARTÍNEZ, Á. (ed.) *Ensayos de antropología cultural. Homenaje a Claudio Esteva Fabregat*, Barcelona: Ariel, 1996.
- PUIG, N., «Impacte socio-econòmic de l'esport en el territori», en PUIG, N. y ZARAGOZA, A., *Lectures en sociologia de l'oci i de l'esport*, Barcelona: Universitat de Barcelona, 1994.
- PUIG, N., «Política esportiva a Espanya», en PUIG, N. y ZARAGOZA, A., *Lectures en sociologia de l'oci i de l'esport*, Barcelona: Universitat de Barcelona, 1994.
- PUIG, N. y HEINEMANN, K., «L'Esport en la perspectiva de l'any 2000», en PUIG, N. y ZARAGOZA, A., *Lectures en sociologia de l'oci i de l'esport*, Barcelona: Universitat de Barcelona, 1994.

- REBOLLO, S. y GARCÍA, M.E., «Análisis de las tendencias deportivo-turísticas en el entorno rural», en GARCÍA FERRANDO, M. y MARTÍNEZ, J.R. (ed.), *Ocio y deporte en España. Ensayos sociológicos sobre el cambio*, Valencia: Tirant lo Blanch, 1996.
- REYNOSO, C., *Corrientes en antropología contemporánea*, Buenos Aires: Biblos, 1998.
- SÁNCHEZ, R., «Los usos sociales del riesgo: el deporte de aventura como configurador de una ética de la contingencia», en SÁNCHEZ, R. (ed.) *La actividad física y el deporte en un contexto democrático (1976-1996)*, Pamplona: AEISAD, 1996.
- SÁNCHEZ, R., «Nuevos usos de la ciudad: actividades lúdico-deportivas y apropiación del espacio urbano», en ORTIZ, Carmen (ed.) *La ciudad es para ti. Nuevas y viejas tradiciones en ámbitos urbanos*, Barcelona: Anthropos-Cuadernos A, 2004.
- SÁNCHEZ, R. y SÁNCHEZ, J., «El fenomen esportiu a la Catalunya d'avui», en *Revista d'Etnologia de Catalunya*, 1, Barcelona, 1992.
- SÁNCHEZ, R. y SÁNCHEZ, J., «La construcción social de la emoción a través del deporte: una aproximación teórica», en BARBERO, J.I. (ed.), *Ciencias sociales y deporte*, Pamplona: AEISAD, 1994.
- SANTANA, A., *Antropología y turismo. ¿Nuevas bordas, viejas culturas?* Barcelona: Ariel, 1997.